

DISPOSICION SE-CFJ N° 007/15

Buenos Aires, 12 de febrero de 2015

VISTO:

Las Res. CACFJ N° 15/13, 17/13 y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CACFJ N° 15/13 Anexo IV se aprobó el "PROGRAMA PERMANENTE DE DERECHOS DEL CONSUMIDOR", que prevee la actividad: "**Derecho del consumidor. Parte general**".

Que por Res. CACFJ N° 15/13 Anexo X se aprobó el "PROGRAMA PERMANENTE DE DERECHO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS", que prevee la actividad: "**Delitos informáticos y evidencia digital en el proceso penal**".

Que la Res. CACFJ N° 17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial, la designación específica de los docentes a las distintas actividades programadas para el ciclo 2015.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo
del Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Realícese la actividad: "**Derecho del consumidor. Parte general**" los días 31 de marzo; 7, 14 y 28 de abril de 2015, de 15:30 a 18:00, en la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JuFeJus), sita en Av. Leandro N. Alem 1074 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2º) Desígnase a los Dres. Marcelo López Alfonsín, Jorge Surin y Carlos Tambussi como docentes de dicha actividad.

3º) Realícese la actividad: "**Delitos informáticos y evidencia digital en el proceso penal**" los días 19 y 26 de mayo; 2 y 9 de junio de 2015, de 15:30 a 18:00, en la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JuFeJus), sita en Av. Leandro N. Alem 1074 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

4º) Desígnase a los Dres. Marcos Salt, Daniela Dupuy, Tomás Vacarezza, Iván Koleff, Mariana Kiefer y Catalina Neme como docentes de dicha actividad.

5º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Consejo de la Magistratura; al Tribunal Superior de Justicia; al Ministerio Público; a la Oficina de Administración y Financiera; y a la Dirección de Programación y Administración Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 007/15

DISPOSICION SE-CFJ N° 007/15

Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial